



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana



Informe definitivo de la auditoría administrativa-financiera practicada a la Facultad de Pedagogía Xalapa, Sistema Escolarizado

**Ejercicio 2013 y
período enero-junio 2014**



Informe definitivo de la auditoría administrativa-financiera practicada a la Facultad de Pedagogía Xalapa, Sistema Escolarizado

Antecedentes

La Facultad de Pedagogía fue fundada por el maestro Manuel C. Tello, el 10 de abril de 1954, iniciando labores académicas el 3 de mayo de ese mismo año. La relevancia de la fundación radica en que contribuyó a formar profesores que obtenían el grado de Licenciatura y el título de Maestro en Educación Secundaria, después de tres años de estudio.

Cinco años después se diseñó un nuevo plan de estudios con una duración de cuatro años que otorgaba el grado y el título de Licenciado en Pedagogía.

Dada la competitividad, la Facultad consideró que su organización curricular fuera por Áreas de Conocimiento, y el grado que otorgaba era de Licenciado en Pedagogía, con cinco años; de estudios; en 1996 se instituyeron las Maestrías de Evaluación Institucional y la de Administración Educativa, mismas que en el 2000 se fusionan y originan la actual Maestría en Educación.

Con motivo del cincuentenario de la Facultad, en el año 2004, se crea la Revista *PAMPEDIA*, primero como órgano de difusión de la Facultad y, posteriormente, de todas las Facultades de Pedagogía de la Universidad Veracruzana.

A partir del año 2014, la Facultad dispone de nuevas instalaciones, gestionadas con antelación por esta entidad, mismas que comparte con el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), lo que permite contar con más y mejores espacios para el desarrollo de las actividades académicas, en beneficio de la formación de sus estudiantes y de la sociedad a la que se debe.

Actualmente, la Facultad de Pedagogía atiende a 812¹ estudiantes, distribuidos en los diferentes periodos escolares, y su plantilla está conformada por 3 funcionarios, 74 académicos, 5 empleados de confianza y 4 trabajadores de Personal Administrativo Técnico y Manual².

¹ Matrícula conciliada del período 201551

² Información tomada de la plantilla proporcionada por la Facultad y del PLADEA



De la Auditoría

Con el oficio C.G. 0824 del 8 de octubre de 2014, con fundamento en los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, V y VI de la Ley Orgánica, 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General; 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y con base en el Programa Anual de Trabajo, la C.P. Delfina Acosta Argüello, Contralora General de la Universidad Veracruzana, designó a los CC. M.A. Rocío Sáiz Bonilla y L.C. Eva Luz Velasco López, auditoras, para realizar la auditoría administrativa-financiera a la Facultad de Pedagogía Xalapa, sistema escolarizado y con oficio CG0059 de fecha 23 de enero de 2015, se incorpora también como auditora la L.C. Ana Leticia Serrano Cruz.

Objetivo:

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos en la Facultad de Pedagogía para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros y que éstos se hayan aplicado para el cumplimiento de los objetivos planeados en apego a la normatividad universitaria.

Limitaciones:

1.- Los recursos correspondientes al Patronato/Fideicomiso no fueron reportados por la Facultad de Pedagogía a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) durante el período de esta auditoría (ejercicio 2013 y período enero - junio 2014), como lo establece el artículo 18 del Reglamento de Ingresos y Egresos y la política 1 de las Políticas Generales de Ingresos del Manual de Procedimientos Administrativos. Además, la documentación proporcionada por parte de la Entidad académica, relativa a ingresos y gastos del período revisado está incompleta, careciendo de controles internos (pólizas cheques, conciliaciones bancarias, estados de cuenta, talonarios, etc) motivo por el cual no nos es posible emitir una opinión acerca de la situación financiera que guardan dichos recursos (Anexo 1). Cabe señalar que las aportaciones al Patronato/Fideicomiso se empezaron a depositar en las cuentas de la UV a partir del período 201501 (julio 2014 - enero 2015).



2.-No se revisaron los ingresos y los gastos derivados de la operación de la revista PAMPEDIA, en virtud de que su Director, el Mtro. Jorge Chacón Reyes no le proporcionó la documentación correspondiente que le fue solicitada por la Directora de la Facultad de Pedagogía región Xalapa, los días 10 y 20 de febrero de 2015, derivado de la solicitud de información que le hiciera el personal encargado de realizar la auditoría los días 3 y 19 del mismo mes y año. Cabe señalar que dicha documentación fue entregada a la Directora el día 9 de abril de 2015, fecha posterior al cierre de la auditoría, situación que limitó a esta Contraloría General para emitir una opinión respecto a la razonabilidad de su operación.

Alcances:

Auditoría Administrativa:

Se verificó:

- 1.- La existencia de la estructura orgánica y los Manuales de Organización y Procedimientos.
- 2.- Que los puestos de mandos medios contaran con nombramiento.
- 3.- La congruencia del organigrama, la plantilla de personal y la nómina.
- 4.- Que la documentación relativa a la trayectoria escolar del alumno estuviera contenida en el expediente escolar, a través de una muestra de 21 alumnos.

Auditoría Financiera:

Del proyecto 14121:

- 1.- Se conciliaron los ingresos por inscripción de los periodos 201451 y 201551; asimismo, se verificó que los alumnos inscritos hubieran pagado su arancel.
- 2.-Se comprobó que en la documentación del gasto del fondo 111 por el año 2013 y del 811 por el periodo enero – junio 2014, que se hayan aplicado las políticas establecidas en la legislación universitaria.
- 3.-Se verificó la congruencia entre el recurso aplicado y el cumplimiento de las metas y objetivos, de acuerdo con el reporte de cumplimiento de metas.
- 4.-Se validaron los ingresos y egresos de los Fondos 111, 912 y 811 en los montos siguientes:



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno

Concepto	2013	2014	2015*
	Fondo III	Enero junio 2014 Fondo 912	Enero marzo 2015 Fondo 912
Ingresos		\$317,464.00	\$305,194.00
Muestra		261,839.00	274,686.00
Porcentaje		82%	90%
Concepto	2013	Enero junio 2014	Fondo 912
	Fondo III	Fondo 811	
Egresos	251,837.61	52,765.51	
Muestra	182,260.53	32,809.51	
Porcentaje	72%	62%	

*El monto corresponde a los ingresos por inscripción del período 201551.

7.-De mobiliario y equipo, relacionado en el FWRIUBI con corte al 30 de junio de 2014, se revisó una muestra de 59 bienes que importan \$815,435.44; equivalente al 28% del importe total de \$2,908,387.74; así mismo, se verificó la existencia física de 36 conjuntos ejecutivos y 30 bases metálicas para proyector (instaladas) adquirido con recursos del Patronato/Fideicomiso en enero y abril de 2014; respectivamente.

Período:

La revisión comprendió el ejercicio 2013 y el período enero – junio 2014. Los trabajos de auditoría se llevaron a cabo del 23 de enero al 6 de mayo de 2015.



Resultado:

Observación N°1 La estructura orgánica de la Facultad está desactualizada y en cuanto a los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos, no podemos opinar porque no nos fueron proporcionados (Solventada)

Observación 2.- Faltante de documentos en los expedientes escolares de 14 alumnos que ingresaron en 2013 (Solventada)

Observación N° 3.- Inconsistencias detectadas en las inscripciones de los períodos 201451 y 201551.

De conciliar el Concentrado de Inscripciones de los períodos escolares 201451 y 201551, con los Reportes de pagos de alumnos inscritos (SYRNOA), así como de los Movimientos de Ingresos y Gastos por Dependencia (FWRPDTP) y el Estado de Cuenta del Alumno (TWRDCTA), se identificaron las siguientes situaciones:

3.1.- De la conciliación del período 201451 (Anexo 4) se determinaron 21 casos, mismos que se detallan a continuación:

- a) Cuatro alumnos pagaron su inscripción del período julio 2013 - enero 2014, hasta el mes de enero de 2014. **(Anexo 5)**
- b) Seis alumnos cursaron experiencias educativas y no pagaron su arancel de inscripción adeudando \$1,914.00. **(Anexo 6)**
- c) Once alumnos que están registrados en concentrados de inscripción no pagaron ni cursaron experiencias educativas. (Ver anexo 6)
- d) Dos alumnos que no están registrados en concentrados de inscripción, sí cursaron experiencias educativas y pagaron su arancel **(Anexo 7).**

3.2.- Del período 201551 (Anexo 8) se determinaron inicialmente 40 alumnos que no habían pagado y estaban registrados en concentrados de inscripción, de acuerdo con lo que revela en reporte SYRNOA. Al respecto, la Secretaria de Facultad con correo electrónico del 13 de marzo de 2015, precisó el estatus de los 40 alumnos, quedando los siguientes casos:

- a) 25 alumnos sí están inscritos y adeudan \$8,325.00.
- b) 7 alumnos pagaron su inscripción con fecha posterior al corte del SYRNOA y del concentrado de inscripción.



c) 8 alumnos no deben figurar en el concentrado de inscripción en virtud de que:

- Seis, no muestran registro alguno en la forma de inscripción de NRC en ventanilla (SFAREGS).
- Uno, tiene movimiento de baja y pago de inscripción 201551; sin embargo, no se especifica la fecha de pago.
- Una alumna ya egresó de la Facultad de Pedagogía en el período 201501.

3.3.- De comparar la información contenida en el Reporte de Movimientos de Ingresos y Gastos por Dependencia (FWRPDTP), contra el estado de cuenta de los alumnos (TWRDCTA), resultaron 12 diferencias que importan \$3,996.00. **(Anexo 9)**

Observación N° 4.-Deficiencias detectadas en el control interno de los bienes muebles

4.-De verificar la existencia física de 59 bienes, que suman \$815,435.44 y que representan el 28% del valor total del mobiliario y equipo asignado a la Facultad de Pedagogía Región Xalapa, se obtuvieron las siguientes incidencias³ **(Anexo 10).**

Nº	Situación observada	Nº de bienes	Importe
1	Bienes no localizados	4	57,302.77
2	Bienes sin instalar	6	83,175.36
3	Bienes que no están en uso	9	160,976.75
4	Bienes sin resguardo actualizado	30	468,251.16

4.1.- Bienes no localizados

- No se localizaron ni fueron proporcionados los vales de salida de 4 bienes que suman \$57,302.77 que se detallan en el cuadro siguiente:

No.	No. de inventario	Descripción	Serie	Importe
1	N00113090	Computadora portátil HP	201030303	\$13,465.35
2	N00127038	Computadora portátil HP Tipo CP2 Vostro I520 DELL	201030502	13,152.54
3	N00130482	Computadora Portátil Probook 6730B HP	Sin número	19,358.27
4	N00137423	Computadora Portátil Probook 4430S HP	201030558	11,326.61
Total				\$57,302.77

³ Cabe señalar que a la fecha de la verificación, estaba por concluirse el inventario de bienes, levantado entre la Dirección de Control Patrimonial y la Facultad de Pedagogía, por lo cual estaba pendiente de dictaminarse los bienes inservibles y en desuso para darlos la baja correspondiente.



Universidad Veracruzana

Contraloría General



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno

4.2 Bienes sin instalar

Al 27 de enero del 2015, fecha en que se concluyó la verificación física, fueron localizados en sus empaques, 6 bienes que, de acuerdo con las pantallas FFIMAST del SIU, fueron adquiridos desde el día 21 de marzo de 2014 y que a la fecha de la inspección hacen 180 días.

No.	No. De Inventario	Descripción	Serie	Importe
1	N00150828	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	\$13,862.56
2	N00150829	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	13,862.56
3	N00150830	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	13,862.56
4	N00150831	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	13,862.56
5	N00150832	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	13,862.56
6	N00150839	Acceso Inalámbrico I220 Int Brocade	5650003875	13,862.56
Total				\$83,175.36

4.3.-Bienes que no están en uso

- Se identificaron 9 bienes que no están en uso y que importan \$160,976.75, mismos que se relacionan en la tabla siguiente:

No.	No. de inventario	Descripción	Fecha de adquisición	Importe
1	N00043807	Impresora Laser Jet 4200 H.P.	04/02/2004	18,877.53
2	N00058868	Computadora DC7100 HP	14/03/2005	15,422.05
3	N00080315	Computadora portátil Latitud D410 Dell	08/02/2006	20,466.55
4	N00080953	Computadora portátil .Notebook NX6120	13/02/2006	17,209.22
5	N00081074	Computadora de escritorio EVO DC7600 HP	13/02/2006	13,676.40
6	N00089013	Computadora Business desktop DC7600 HP Compaq	24/08/2006	11,869.15
7	N00091761	Proyector de video 2500 Lúmenes ANSI EP 739 Optoma	14/09/2006	14,547.50
8	N00103868	Servidor tipo 2 Power Edge 1900 Dell	20/08/2007	35,620.10
9	N00127096	Computadora portátil tipo CP2 lx.wdx02.004 Gateway	12/02/2010	13,288.25
Suma				\$160,976.75

Los bienes relacionados se localizaron en las áreas y condiciones siguientes:



- Cinco están hacinados en la Coordinación de la Maestría en Educación, uno de ellos, data desde el 20 de agosto de 2007, el cual aún está en su empaque (Servidor tipo 2 Power Edge N00103868) y los 4 restantes no están en buen estado (N00043807, N00081074 N00058868 y N00089013),
- Tres computadoras portátiles (N00080315, N00080953 y N00127096), se encuentran en el Laboratorio de Informática Aplicada a la Docencia (LIAD), de las cuales, 2 fueron adquiridas en febrero de 2006 y 1 en febrero de 2010 y, a decir del responsable de dicho Laboratorio, son bienes obsoletos,
- Un proyector de video (N00091761) en la Dirección de la Facultad, que cuya fecha de adquisición fue en 2006, el cual nos indicaron se encuentra obsoleto.

4.4.- Bienes sin resguardo actualizado

- Al llevar a cabo la revisión de los resguardos de los 59 bienes seleccionados, se encontró que 30 no están actualizados, ya que en ellos se aprecia la firma de la anterior Directora de la Facultad. **(Anexo 11)**

4.5.-Bienes no incorporados al patrimonio de la Universidad

- Se verificó la existencia física de 36 conjuntos ejecutivos que importan \$201,902.500, mismos que no se han incorporado al patrimonio de la UV, ya que fueron adquiridos en enero con recursos del Patronato/Fideicomiso, los cuales no se reportaban en dicho período a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). **(Anexo 12)**

No. factura	Proveedor	Importe
1763000172	OFIX, SA de CV	\$201,902.50
Total		\$201,902.50



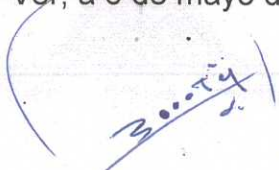
Conclusión:

De evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos en la Facultad de Pedagogía para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros y que éstos se hayan aplicado para el cumplimiento de los objetivos planeados, en apego a la normatividad universitaria, se concluye que:

- a) En cuanto a la elaboración de sus manuales, ya cuentan con un cronograma de actividades en el cual se señalan las etapas y los tiempos con los que deberá cumplir para concluir sus manuales de Organización Políticas y Procedimientos.
- b) Los expedientes escolares de la generación 2014 se encuentran integrados conforme a lo establecido en la convocatoria de ingreso 2014.
- c) En cuanto a los ingresos, deberá darle seguimiento a los que provienen de inscripciones de alumnos, con el fin de detectar y corregir oportunamente las inconsistencias que pudieran afectar su escolaridad.
- d) Con relación al mobiliario y equipo, deberá continuar aplicando lo establecido en el Reglamento de Control Patrimonial, para la guarda y custodia de los bienes.

ATENTAMENTE

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver, a 6 de mayo de 2015



C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General